

Mtro. Carlos Alberto Ochoa Rivera
Director de la Facultad de Estadística e Informática
Región Xalapa
Universidad Veracruzana

Estimado Mtro. Ochoa Rivera:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 73 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 18 de agosto de 2021, publicado y dado a conocer en la Facultad de Estadística e Informática a su cargo, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN:

PROGRAMA EDUCATIVO: REDES Y SERVICIOS DE CÓMPUTO

| Experiencia Educativa/Materia | Hrs. | Sección | Tipo de Cont. | Solicitante | Resultado |
|------------------------------------|------|---------|---------------|------------------------------------|--------------|
| Administración de Proyectos de Red | 4 | 1 | IPP | Juan Manuel Gutiérrez Méndez | Designado |
| | | | | Irene Montserrat Jiménez Hernández | No Designado |
| Administración de Proyectos de Red | 4 | 2 | IPP | Luis Jacobo Pérez Guerrero | Designado |
| Pruebas de Penetración | 4 | 1 | IPP | Miguel Ángel Ortigoza Clemente | Designado |

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal web (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico Administrativa**

físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta Notificación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **DESIGNADO (A)**, le solicito atentamente tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta), debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enriquez, Veracruz de Ignacio de la Llave
23 DE AGOSTO DE 2021


Dr. Arturo Bocardo Valle

Director General

Área Académica Económico-Administrativa

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Archivo